

# ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

## LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO DEL 2021

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 2020, establece:

### TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

#### CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

##### Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

##### Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Centro, éste será remitido por la Directora del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

##### Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2020. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2021 a través del formulario <https://focArms.gle/37L9MBykrrNRiod> antes del 28 de febrero de 2021.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==>

Firmado Por

Encarnacion Canton Rodriguez

Fecha

25/02/2021

Rosa María Ayala Palenzuela

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

PÁGINA

1/4



ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Escuela, vistos los antedichos artículos, reunida el día 25 de Febrero de 2021, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2020 y el siguiente presupuesto para el año 2021.

## I. LIQUIDACIÓN 2020

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>18.369,53</b>
Reparaciones, Mantenimiento Campo de Prácticas	3.646,51
Ayudas a equipos docentes de laboratorio y Prácticas de campo	5.484,5
STIC	160
Telefonía fija y móvil	1.050,08
Otros gastos	8.018,54
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>0,0</b>
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>4.401,08</b>
Asistencia a reuniones, e inscripciones de asociaciones de títulos de Escuelas de Ingeniería	1.572,22
Concursos y premios académicos para estudiantes	1.750
Actos y conferencias de formación auxiliar relacionados con los títulos	1.078,86
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>10.589,62</b>
Actos de relaciones externas y reuniones con la sociedad	33,45
Premios actividades extraacadémicas de San Isidro	0
Insignias de egresados	3.859,90
Productos de promoción de la Escuela	1.735,27
Promoción en los medios de comunicación	4.961,00
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>725,83</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>47.835,55</b>

**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==>

Firmado Por

Encarnación Canton Rodríguez

Fecha

25/02/2021

Rosa María Ayala Palenzuela

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

PÁGINA

2/4



ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros</b>	<b>12.163,8</b>
Equipamiento de Dirección	10.409
Equipamiento informático	1.754,80
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	<b>495,59</b>
Impresora	224,94
Auriculares x 2	146,3
Webcam x 2	97,36
Altavoces	19,2
Redes y sistemas	7,79
<b>Transferencias</b>	<b>1.100</b>
Subvención Ayuda a la First Lego League	500,00
Subvención para el curso CEIA3 realizado en 2019	300,00
Subvención para el curso Innovación y Retos Futuro Depuración Aguas	300,00

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2020

## II. REPARTO PRESUPUESTOS 2021

### II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 ascienden a 46.963,45 euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida APOYO A LA DOCENCIA correspondiente para el ejercicio 2021.

### II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>15.000</b>
Reparaciones, Mantenimiento y Conservación del campo de prácticas	6.000
Ayudas a equipos docentes de laboratorio y Prácticas de campo	6.000
Ayudas a material fungible de apoyo a la docencia de los grados	3.000
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>11.600</b>
Asistencia a reuniones, e inscripciones de asociaciones de títulos de Escuelas de Ingeniería	3.500
Concursos y premios académicos para estudiantes	3.750
Ayudas a estudiantes de la ESI para la acreditación del idioma	1.350

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==>

Firmado Por

Encarnacion Canton Rodriguez

Fecha

25/02/2021

Rosa María Ayala Palenzuela

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

PÁGINA

3/4



ynCOqv7m6VTP8UZQVAjZxg==

